

# FONDO GANADERO

## Boletín Digital N° 02

Octubre 2015

**ECON. MARTÍN MACIEL**  
Presidente

**DR. CESAR BENÍTEZ BOGADO**  
**ING. JUAN REINALDO CÁCERES**  
Miembros del Comité de Administración

### GOBIERNO CORPORATIVO

Gerencia General, TEC. AGROP. RAMÓN CÁCERES  
Gerencia de Créditos Y Asistencia Técnica, DR. GUSTAVO DÁVALOS  
Gerencia Financiera, LIC. RAMÓN VALIENTE  
Gerencia De Tecnología de la Información, DR. DANIEL LUKOSKI  
Gerencia de Gestión Institucional, LIC. MARÍA CASCO LICHÍ  
Gerencia de Administración de Riesgos, LIC. SONIA AVEIRO  
Asesoría Jurídica, DRA. MARÍA GRACIELA ÁLVAREZ  
Auditoría Interna, LIC. YOLANDA ENCINA  
Unidad de Prevención del Lavado De Dinero, LIC. HUGO CORRALES  
Unidad de Seguridad Lógica, VACANTE  
Comunicación, LIC. CYNTHIA NOGUERA, LIC. OLGA VIVEROS



### **VISIÓN:**

“Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño y mediano productor”.

### **MISIÓN:**

“Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores”.

## **Boletín Digital del Fondo Ganadero**

Siempre es importante recordar cuál es la finalidad de la institución o empresa en la cual trabajamos, por este motivo nos pareció importante, hacer una breve introducción en este boletín y mencionar que somos una Institución Financiera de Desarrollo del Estado, que ofrece al público *dos productos específicos; créditos y asistencia técnica*, ésta última tiene importantes componentes como: la elaboración de proyectos de inversión, tasación de la propiedad, asesoramiento técnico en materia de manejo de ganado, pasturas, entre otros, y la transferencia de conocimientos tecnológicos a los productores.

Los créditos que ofrecemos tienen un plazo de 1 a 12 años, con tasas de 13 al 19 %, dependiendo del tipo de explotación. Somos la única Institución Financiera de Desarrollo del Estado que ofrece este tipo de productos.

## EVALUACIÓN DEL FONPLATA AL FONDO GANADERO

Entre el 26 y 28 de octubre el Fondo Ganadero recibió la visita de una misión técnica del Fondo de la Cuenca del Río de la Plata (Fonplata), con el objetivo de determinar la



capacidad de la institución para administrar el empréstito que asciende a USD 15 millones. Durante tres días el Fondo Ganadero será evaluado por el Fonplata, mediante el Sistema de Evaluación de Capacidad Institucional (SECI), con la finalidad de entender la disponibilidad, por parte del Organismo Ejecutor, de recursos humanos, materiales y equipos en términos de planificación, organización, dirección y control, además de asegurar la adecuada ejecución de un proyecto o programa y el manejo eficaz y eficiente de sus recursos.

Esta evaluación representa un avance significativo al proyecto, hecho que se convierte en una misión fundamental para los planes y objetivos de la Institución.

A inicios de este año se iniciaron los trabajos con el Fonplata y comprendieron la programación de tareas de identificación, orientación y análisis, hallándose en este momento en la etapa de evaluación de este proceso. Con la concesión de este crédito, el Fondo Ganadero estará apoyando el financiamiento a los pequeños y medianos productores principalmente con algunos objetivos específicos, como mejoramiento de la producción en cantidad y calidad e inserción de los pequeños y medianos productores en cadenas de valor que les aporte sustentabilidad en sus negocios.

Este empréstito para su formalización requiere la aprobación del Poder Legislativo y la posterior reprogramación presupuestaria del Fondo Ganadero para su efectiva utilización.

El Fonplata es un organismo multilateral conformado por cinco países: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, cuya principal misión es apoyar la integración de los países miembros para lograr un desarrollo armónico e inclusivo, dentro y entre las áreas geográficas de influencia de la Cuenca del Plata mediante operaciones de crédito y recursos no reembolsables del sector público.



## FONDO GANADERO FORTALECE LA CADENA DE VALOR

Con el fin de marcar las pautas para una gestión eficiente teniendo como norte la visión de convertirse en una institución impulsora del desarrollo sostenible de las Pymes ganaderas, fortaleciendo las cadenas productivas internas y en un futuro proporcionar herramientas para exportar conectando a las Pymes con el mercado mundial, el Presidente Martín Maciel acompañado de una comitiva del Fondo Ganadero visitó la firma nacional Granopar.



Esta empresa paraguaya cuenta con una amplia gama de productos como la harina de maíz, masa fresca de sopa paraguaya, masa

fresca para el chipa y masa fresca para preparar mbejú, y tiene la necesidad de contar con materia prima para la elaboración de sus productos, que provienen de las fincas para la obtención de maíz, queso, leche, huevo y cebolla entre otros.

Cabe destacar que la disponibilidad de estos productos se encuentra supeditada a su ciclo de producción, por ello la escasez de materia prima para la elaboración de estos productos se vuelve dificultosa en ciertos periodos del año.

Es en este contexto que el Fondo Ganadero evalúa estas opciones, a través de las cadenas de valor, para posteriormente trabajar con los productores agropecuarios otorgando el apoyo técnico y financiero. De esta manera se podrá cerrar el círculo de la oferta y la demanda, contribuyendo al crecimiento económico del país.

La Cadena de valor busca la mejor solución posible a las necesidades del consumidor, al mejor precio posible y fomentando una cadena productiva en el que todos los intervinientes tengan una ganancia suficiente y adecuada para garantizar su propia sostenibilidad.

La planta de Granopar tiene una capacidad instalada de 1.000 toneladas de maíz al año. Para la selección de granos cuentan con un cuidadoso proceso de selección mediante un sistema de separación granulométrico que permite la mejor calidad de los productos.

## FONDO GANADERO CANCELÓ DEUDA EXTERNA CON EL GRUPO BANCO MUNDIAL



El Fondo Ganadero como institución estatal seria y comprometida en la ejecución de los proyectos de préstamos asumidos a nivel internacional, pagó la última cuota del préstamo 86/PA al Banco Mundial, el cual había sido aprobado en el año 1966 por Ley N° 1.132. La institución ha honrado el servicio de la deuda pública con recursos propios, asumiendo los costos emergentes de la variación del dólar, el cual demuestra la fortaleza financiera y administrativa del Fondo Ganadero, para la ejecución de este tipo de proyectos de inversión ganadera.



En tal sentido, esto se manifiesta en el impulso que han recibido los productores agropecuarios desde el año 1966, mediante la ejecución de 8 proyectos de préstamos del Banco Mundial, canalizados a través del Fondo Ganadero, totalizando la suma de USD. 62.447.920.-, inversiones que han contribuido al mejoramiento de la infraestructura y de la productividad.

Cabe destacar que la institución en sus años de gestión nunca ha recibido una condonación o refinanciación de su deuda pública externa, ni interna. Estas líneas de créditos se han pagado sin retrasos, conforme al cronograma establecido en el convenio de préstamo.

## AUDITORIA EN EL FONDO GANADERO

Se encuentran trabajando en nuestra Institución, los Auditores Externos, de la Firma CYCA -Contadores y Consultores Asociados, adjudicada mediante el proceso de Contratación Directa, para los "Servicios de Auditoría Financiera de cierre de Ejercicio 2015" y "Servicio de Auditoría Impositiva 2015".

Esta contratación se hace en cumplimiento al Art. 108, de la Ley N° 861 General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito., que dice "Las Entidades del Sistema Financiero someterán sus Balances y Cuentas de Resultado a auditores externos independientes, los que opinaran sobre la fidelidad y razonabilidad con que los mencionados estados aprobados por los administradores reflejan la real situación económica, financiera y patrimonial y los principios y prácticas contables establecidos por la Superintendencia de Bancos".





## "MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP)



El Fondo Ganadero ha reiniciado las actividades con el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), a través de la Asesoría Estratégica de la Gerencia General, conjuntamente con la Consultora "ACIA", iniciando con los trabajos de actualización de los Formatos 1 al 5 que corresponden a la **Etapa de Diseño**, los Formatos del 30 al 34, que corresponden a la **Etapa de Planes y Programas**, los cuales han sido **elaborados con los integrantes del Comité de Control Interno y los integrantes del Equipo MECIP**.

El MECIP es una herramienta que busca garantizar una estructura de control uniforme a todas las instituciones públicas y que promueve el **autocontrol**, para lograr la mejora en la capacidad institucional y que la misma se destaque por ofrecer una gestión eficiente y eficaz.

La institución adopta esta herramienta de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 962 del 27 de noviembre de 2008, por el cual se aprueba y se adopta la implementación del MECIP para las entidades públicas del Paraguay, sujetas a la Ley N° 1535/1999.

A través del MECIP, el Fondo Ganadero define el Control Interno, lo cual constituye un medio para lograr una función administrativa del Estado íntegra, eficaz y transparente, apoyado en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Comité de Administración y su Equipo Gerencial expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al MECIP y convoca a los demás niveles y funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales y contribuir al logro de la finalidad social del Estado.

Además de adoptar los fundamentos y principios de Control Interno como: auto regulación, autocontrol y auto gestión; y los principios como: eficiencia, eficacia, economía, celeridad, preservación del medio ambiente, publicidad. Formular los objetivos de Control Interno para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos del Fondo Ganadero a través de la generación de una **cultura institucional de autocontrol**.

## OFICINA REGIONAL DE CONCEPCIÓN



### Importante apoyo en el desarrollo de la zona de Kuruzu de Hierro

El Fondo Ganadero, trabaja desde sus diferentes Oficinas Regionales que comprenden el territorio nacional, con la política de gobierno de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, en contribución a esa política, se destacan los logros obtenidos en una zona bastante sensible como lo es la localidad de Kuruzu de Hierro del Departamento de Concepción.

Varios son los cambios que se han observado en los establecimientos de pequeños productores de la zona de Kuruzu de Hierro (Azotey), a quienes la Institución ha brindado asistencia técnica y crediticia mediante la Oficina Regional de Concepción. En ese sentido a inicios de la asistencia, se han concedido 29 financiamientos, destinados a la incorporación de bovinos de mejores aptitudes lecheras de manera tal a elevar el promedio productivo con menor cantidad de animales.

Asimismo, se ha proporcionado información tendiente a lograr la mejora del ordeño y manejo animal, cultivo de pasturas, además de la dotación de infraestructura como lo es la construcción de alambrados para el cercamiento perimetral de diferentes áreas y la mecanización de áreas agrícolas.

Estas mejoras repercutieron de manera directa en la calidad de vida de los beneficiarios, dignificándolas, dado que incluso sus viviendas precarias, se vieron afectadas de forma indirecta, lográndose paulatinamente su reemplazo por viviendas de material cocido.

Otro punto a considerar es el aumento en la producción láctea de los colonos de Kuruzu de Hierro, razón por la cual la planta de procesamiento de leche (Quesería) de Paso Tuyá, ha realizado una inversión extra de USD 1 millón, para la ampliación de la industria, ya que la misma acopia toda la producción de los colonos, a más de la producción de Tacuatí, Azotey e Yby Yaú. Con este Plan Piloto, encarado por el Gobierno Nacional a través del Fondo Ganadero, se ha logrado hasta la fecha que 45 colonos de la localidad de Kuruzu de Hierro puedan acceder a financiamientos de micro proyectos sustentables, con la debida asistencia técnica por parte de nuestra institución.

## RRHH COMPROMETIDOS CON LA INSTITUCIÓN



La fortaleza de las instituciones, se encuentra en las capacidades de sus recursos humanos, es el cimiento sobre el cual descansa el éxito de los proyectos, es por ello que el Fondo Ganadero, como institución financiera acompaña la capacitación de sus Funcionarios. Por ello es importante valorar y destacar la participación de nuestros recursos humanos en los cursos de capacitación, en ese sentido mencionamos a:

**Emilce Rebeca Verdún Gómez;** Ing. Comercial, Jefa del Departamento de Administración y Riesgo Operativo, por su participación en el curso virtual de Gestión del Riesgo Operacional: Estrategia y Prácticas para la Gestión del Negocio de Bancos e Instituciones Financieras, el objetivo del curso fue proporcionar a los participantes un panorama completo de la gestión de riesgo operativo desde los aspectos teóricos a su aplicación como herramienta de gestión, tratando los componentes del riesgo operativo desde la perspectiva del negocio, el control y la gestión propia del riesgo operativo. El mismo fue desarrollado del 31 de agosto al 11 de octubre del corriente año, obteniendo como nota final 9,78 equivalente a un desempeño EXCELENTE. Cabe mencionar que entre los 48 participantes del curso, la presentación del trabajo presentado por dicha funcionaria, fue seleccionado como uno de los “Trabajos Destacados”

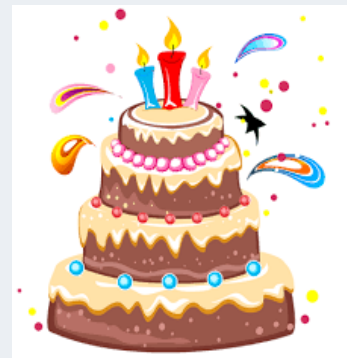
**Sonia Palacios,** funcionaria de la Gerencia de Riesgos, por su participación en Curso "Gerencia Activo-Pasivo (ALM), Enfoque de Duración en el Control de Riesgo de Mercado en Instituciones Financieras" organizado por la ALIDE del 11 de mayo al 24 de junio, con una duración de 6 semanas y 48 horas lectivas. El curso tuvo 5 módulos y obteniendo el puntaje de 9,96 EXCELENTE como nota final.





Queremos hacer una mención especial a los compañeros **Germán Sosa, Abel Ribela y Lucio Barrios**, por el trabajo desplegado en la elaboración de gran números de créditos en lo que va del año. Muchas felicidades y que sigan los éxitos.

## FUNCIONARIOS QUE CUMPLIERON AÑOS EN LA INSTITUCIÓN



Deseamos muchas Felicidades y Éxitos a los compañeros quienes en el mes de octubre cumplieron un año más de vida, porque creemos que valorar al equipo de trabajo, nos ayuda a seguir *creciendo juntos*. Muchísimas Felicidades!!!

Ramón Valiente, Ma. Eloisa Insfran, Dionisio Chaparro, Jorge López, Rebeca Verdum, Osmar Céspedes, Arsenio Zárate, Stella Maris Rotela, Renato Samaniego, Lelis López, Adela Jara y Diana Rodríguez.

Recordar que se aproximan los cumpleaños de los siguientes compañeros:

Carlos Domínguez, Ricardo Asta, Celso Guerrero, Rufino Maggi, Edgar Oviedo, Alberto Aguilera, Christian Sotelo, Rosa Vera y Víctor Recalde.

## VISITE NUESTRA PÁGINA Y REDES SOCIALES



**facebook**

**twitter**